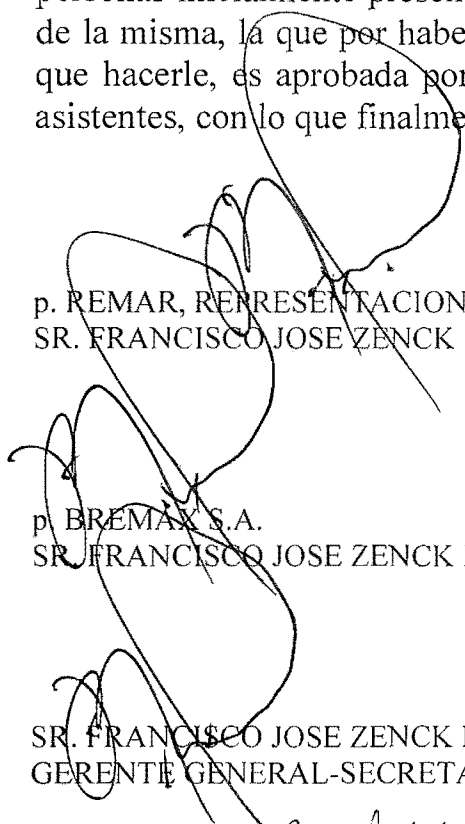


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS & TRANSPORTES S.A SETRANCORP CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Abril del dos mil catorce, a las once horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Diez de Agosto # 103 y Malecón, octavo piso, se instaló la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía SERVICIOS & TRANSPORTES S.A. SETRANCORP contando con la asistencia de las siguientes Compañías accionistas: REMAR, REPRESENTACIONES MARITIMAS DEL ECUADOR S.A (REMAR) , representada por el señor FRANCISCO JOSE ZENCK HUERTA , Gerente General de la misma, propietaria de 792 acciones; y BREMAX S.A. representada por el señor FRANCISCO JOSE ZENCK HUERTA , propietaria de 8 acciones. Asiste también a la presente reunión la señorita Rosa Ospina, en su calidad de Contadora. Por lo que en la presente Junta se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado en un cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del día, sobre cuyos puntos se encuentran de acuerdo en tratar. PRIMERO: Conocer sobre los informes del Comisario y del Administrador de la Compañía, respecto al ejercicio económico de 2013. SEGUNDO: Conocer el balance general y, el estado de las cuentas pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico de 2013. TERCERO: Designación de Presidente, y Comisario. Preside la sesión la señorita Rosa Ospina, Presiente ad-hoc y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía señor Francisco Zenck Huerta. La Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual ,La Presidente de la Junta , declara instalada la sesión y pasan a conocer el primer punto del orden del día, esto es, los informes del administrador y del comisario, que previamente, fueron repartidos a los señores accionistas, los cuales luego de ser examinados y, de deliberar sobre los mismos se los aprueba por unanimidad de votos. De inmediato se pasó a tratar el segundo punto del orden del día, poniendo la Presidente de la Junta a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias correspondiente a ejercicio económico de 2013. La Junta General luego de deliberar exhaustivamente,

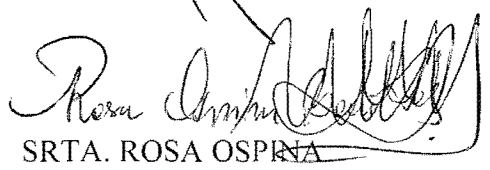
aprueban lo contenido del balance y dichas cuentas, por unanimidad de votos Finalmente se pasa a tratar el último punto del orden de día esto es la elección de Presidente, y Comisario. La Junta General de manera unánime dispone que estos funcionarios serán designados en una nueva junta.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente declara en receso la sesión para que se proceda a la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de todas las personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, efectuándose la lectura de la misma, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscritas por los asistentes, con lo que finalmente se levanta la sesión siendo las doce horas



p. REMAR, REPRESENTACIONES MARITIMA DEL ECUADOR S.A. (REMAR)
SR. FRANCISCO JOSE ZENCK HUERTA

p. BREMAX S.A.
SR. FRANCISCO JOSE ZENCK HUERTA.

SR. FRANCISCO JOSE ZENCK HUERTA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



SRTA. ROSA OSPINA
PRESIDENTE AD-HOC

EXPEDIENTE

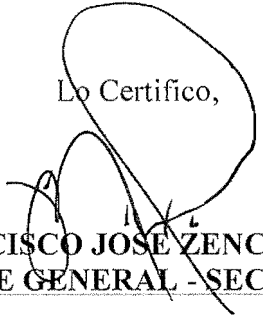
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS & TRANSPORTES S.A. SETRANCORP CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2014.-

En Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Abril de dos mil catorce, a las once horas, en el inmueble signado con el numero ciento tres, de las calles 10 de Agosto # 103 y Malecón, noveno piso, oficina uno del Edificio VALRA, se reunió la Junta General Universal de Accionista de la Compañía SERVICIOS & TRANSPORTES S.A. SETRANCORP SERVICIOS & TRANSPORTES S.A. SETRANCORP; para constancia de lo cual se elabora este expediente, que contiene los siguientes documentos:

- 1.- LISTA DE ASISTENTES.**
- 2.- COPIA DEL ACTA CERTIFICADA POR SU SECRETARIO**
- 3.-INFORME DEL ADMINISTRADOR, DEL COMISARIO Y DEL AUDITOR
EXTERNO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO
ECONOMICO DE 2013**
- 4.-BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**
- 5.-ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS SOBRE EL EJERCICIO
ECONOMICO DE 2013**

Guayaquil, 24 de Abril de 2014

Lo Certifico,


SR. FRANCISCO JOSÉ ZENCK HUERTA
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS & TRANSPORTES S.A. SETRANCORP CELEBRADA EL 24 DE
ABRIL DEL 2014

ACCIONISTAS	# ACCION	VALOR	PORCENTAJE
REMAR S.A	792	\$ 792,00	99%
BREMAX	8	\$ 8,00	1%
TOTAL	800	800,00	100

El valor de las acciones es de Un Dólares cada una,

CAPITAL : US\$ 800.00
QUORUM : UNIVERSAL

Guayaquil, 24 de Abril del 2014



SR. FRANCISCO J. ZENCK HUERTA
SECRETARIO



SRTA: ROSA OSPINA
PRESIDENTE AD-HOC

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS & TRANSPORTES S.A SETRANCORP CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Abril del dos mil catorce, a las once horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Diez de Agosto # 103 y Malecón, octavo piso, se instaló la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía SERVICIOS & TRANSPORTES S.A. SETRANCORP contando con la asistencia de las siguientes Compañías accionistas: REMAR, REPRESENTACIONES MARITIMAS DEL ECUADOR S.A (REMAR) , representada por el señor FRANCISCO JOSE ZENCK HUERTA , Gerente General de la misma, propietaria de 792 acciones; y BREMAX S.A. representada por el señor FRANCISCO JOSE ZENCK HUERTA , propietaria de 8 acciones. Asiste también a la presente reunión la señorita Rosa Ospina, en su calidad de Contadora. Por lo que en la presente Junta se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado en un cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del día, sobre cuyos puntos se encuentran de acuerdo en tratar. PRIMERO: Conocer sobre los informes del Comisario y del Administrador de la Compañía, respecto al ejercicio económico de 2013. SEGUNDO: Conocer el balance general y, el estado de las cuentas pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico de 2013. TERCERO: Designación de Presidente, y Comisario. Preside la sesión la señorita Rosa Ospina, Presiente ad-hoc y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía señor Francisco Zenck Huerta. La Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual ,La Presidente de la Junta , declara instalada la sesión y pasan a conocer el primer punto del orden del día, esto es, los informes del administrador y del comisario, que previamente, fueron repartidos a los señores accionistas, los cuales luego de ser examinados y, de deliberar sobre los mismos se los aprueba por unanimidad de votos. De inmediato se pasó a tratar el segundo punto del orden del día, poniendo la Presidente de la Junta a consideración de la Junta el Balance General y el

Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias correspondiente a ejercicio económico de 2013. La Junta General luego de deliberar exhaustivamente, aprueban lo contenido del balance y dichas cuentas, por unanimidad de votos Finalmente se pasa a tratar el último punto del orden de día esto es la elección de Presidente, y Comisario. La Junta General de manera unánime dispone que estos funcionarios serán designados en una nueva junta.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente declara en receso la sesión para que se proceda a la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de todas las personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, efectuándose la lectura de la misma, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscritas por los asistentes, con lo que finalmente se levanta la sesión siendo las doce horas .f) Señor Francisco José Zenck Huerta. Representante legal de REMAR, REPRESENTACIONES MARITIMAS DEL ECUADOR S.A. (REMAR), y de BREMAX S.A. f.-) señorita, Rosa Ospina Presidente Ad-hoc f.-) Francisco José Zenck Huerta. Gerente General- Secretario. Gerente General-Secretario .-----

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU OROGINAL A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.-----



FRANCISCO ZENCK HUERTA
GERENTE GENERAL SECRETARIO